
**DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA
DE HISTORIA**

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica



**La República Conservadora:
¿Un mito en la historiografía nicaragüense? M.Sc. Hugo Vargas**

Comité Editorial:

Director de la Revista Dr. Juan José Marín Hernández jmarin@fcs.ucr.ac.cr

Miembros del Consejo Editorial: Dr. Ronny Viales, Dr. Guillermo Carvajal, MSc.
Francisco Enríquez, Msc. Bernal Rivas y MSc. Ana María Botey

Miembros del Consejo Asesor Internacional: Dr. José Cal Montoya, Universidad de San Carlos de Guatemala; Dr. Juan Manuel Palacio, Universidad Nacional de San Martín y Dr. Eduardo Rey, Universidad de Santiago de Compostela, España

Editor técnico

MSc. Anthony Goebel Mc Dermott goebel@racsaco.cr

Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

(página 1 de 17)

Palabras claves: Historia Política, Nicaragua, periodización, reconceptualización, Historiografía.

Key words: Political History, Nicaragua, Periodizing, Reconceptualizing, Historiography.

Fecha de recepción: 12 de diciembre 2007 - Fecha de aceptación: 14 de enero 2008

Resumen

El artículo introduce una serie de reflexiones y sugiere al tiempo con base en la evidencia empírica que analiza a profundidad, una nueva periodización y eventual reconceptualización de uno de los períodos de la historia nicaragüense en apariencia más inamovibles como construcción social e historiográfica: el período de la “República Conservadora”, tradicionalmente situado entre 1858 y 1893. El autor da cuenta, de la forma en que la imagen de estabilidad política, armonía social y progreso económico endilgada socialmente a dicho período, y soportada por el discurso historiográfico, se basa en premisas si no falsas al menos cuestionables, procedentes de los intereses legitimadores de un proyecto político específico, lo que ha obscurecido y a la vez obstaculizado el horizonte para nuevas interpretaciones y periodizaciones en la historia nicaragüense.

Abstract

The article poses a series of considerations, suggesting, as well, based on deeply analyzed rule-of-thumb evidence, a new periodizing and eventual reconceptualizing of a particular period in Nicaraguan history, considered one of the most irremovable periods in terms of social and historiographic construction: the “Conservative Republic” period, traditionally situated between 1858 and 1893. The author explains how the country’s political stability, social harmony, and economic progress, generally attributed to such period and supported by the historiographic discourse, are rooted on premises, which, if not at all false, are at least debatable, and arise from legitimating interests of a specific political project, thus hindering the possibility for new interpretations and periodizing of Nicaraguan history.

M. Sc. Hugo Vargas. Docente de la Escuela de Historia e investigador del CIHAC. Actualmente realiza estudios de doctorado en la Université Toulouse-Le Mirail.

**Citado en
Dialnet - Latindex -
REDALYC-
Directorio y recolector
de recursos
digitales del
Ministerio de Cultura de España**



licencia de tipo

*Reconocimiento - No comercial - Compartir igual

“Diálogos Revista Electrónica de Historia” se publica interrumidamente desde octubre de 1999

**La República Conservadora:
¿Un mito en la historiografía nicaragüense?**

M.Sc. Hugo Vargas

1. Introducción

El escritor Sergio Ramírez Mercado, en el prólogo al libro *La República Conservadora*, del historiador nicaragüense y actual embajador de su país en los Estados Unidos, Arturo Cruz Sequeira, indicó lo siguiente:

*"En Nicaragua, las guerras civiles dan la impresión de acarrear períodos de paz sólo a consecuencia de la extenuación de los bandos en pugna, y siempre quedamos bajo el riesgo de regresar otra vez al punto de partida cuando las energías antagónicas se recuperan, igual que la energía sísmica en las entrañas de la tierra (...) Este síndrome - que podríamos llamar de "la fatiga de las armas" - trajo la paz de los Treinta Años conservadores en la última parte del siglo XIX, y trajo también el período actual de paz tras la guerra civil de los años ochenta a los finales del siglo XX."*¹

Esta cita es representativa de la imagen construida, desde hace tiempo, sobre la Nicaragua del siglo 19. Más que dos conceptos, guerra y paz reflejan los dos contextos que delimitan la historiografía nicaragüense. De esta manera, la periodización vigente en ella responde a esa dicotomía. La Constitución de 1858, la de mayor vigencia durante el siglo 19, ha sido el punto de referencia para identificar un antes y un después: "el período de la anarquía" (1821-1858) y la "República Conservadora" (1858-1893).² No en vano,

¹ Cruz Sequeira, Arturo. *La República Conservadora. 1858-1893*. Fundación Vida- Colección Cultural de Centro América, Managua, 2003. Página XXII

² La profesora Frances Kinloch, en el libro que le valiera el premio nacional de historia Jerónimo Pérez en 1999, hace un valioso análisis de las primeras décadas de vida independiente de Nicaragua. Los capítulos abarcan aspectos diversos y en años diferentes, aunque no siempre siguen una misma línea temática. De todas formas, el año 1858, utilizado como límite para el período global del libro, retrata la visión tradicional que predomina en la historiografía nicaragüense. Kinloch, Frances. *Nicaragua. Identidad y cultura política (1821-1858)*. Edición Biblioteca Roberto Incer Barquero- Banco Central de Nicaragua, Managua, 1999. En el mismo sentido, Xiomara Avendaño llega a describir la Constitución de 1858 como conservadora en oposición a la liberal de 1838, y siendo ello reflejo de la primacía de las élites de la ciudad de León, primero, y de las de la ciudad de Granada, luego. Así, se le otorga un sustento adicional a la interpretación de la época que analizamos. Avendaño, Rojas, Xiomara. *Elecciones indirectas y disputa de*

.....
el citado prólogo de Ramírez se titula *Recuerdos de la Arcadia*, denominando así el proceso que Arturo Cruz pretende describir en su libro. Precisamente, el segundo período mencionado atrás.

Periodizar es un ejercicio propio del historiador. Más aun, es un componente esencial de su oficio. Esta acción permite una mejor comprensión de la historia. El historiador pretende identificar puntos de ruptura entre dos momentos, para lo cual utiliza determinados criterios que él mismo escoge. En este marco, quien periodiza determina a la vez, en una manifestación de subjetividad, lo que es relevante y lo que no lo es. Por eso, es también un acto de arbitrariedad. Al respecto, Prost precisa que "*el período adquiere la forma de un marco arbitrario y restrictivo, de un yugo que deforma la realidad*" llegando a funcionar inevitablemente de un modo autónomo.³ Si bien la rigurosidad y determinados criterios científicos están presentes en su elaboración, los períodos se "inventan" de acuerdo a una serie de valoraciones, circunstancias e intereses, distintas según la persona que la formula. En torno al período hay una pretensión de verdad, similar al discurso desarrollado por el historiador. De ahí que sus presupuestos puedan y deban ser revisados.

La definición de "República Conservadora" que describe un conjunto de treinta y cinco años en la segunda mitad del siglo 19, parece ser un mito creado en el siglo 20 con criterios partidistas. En tal sentido, sería un mito muy exitoso pues, todavía, es utilizado sin cuestionamientos. Cabe plantearse si tal definición es adecuada para analizar la historia de Nicaragua del siglo 19, máxime que las y los historiadores profesionales la adoptan de manera generalizada.

2. La invención de un período

La definición *República Conservadora* es utilizada para hacer referencia a un período de la historia nicaragüense. Incluso, de sus rasgos particulares surge por oposición una caracterización de todo el siglo 19 y de parte del siglo 20. Ese período se inicia en 1858

poder en Nicaragua: el lento camino hacia la modernidad. LEA Grupo Editorial, Managua, 2007. Página 129

³ Prost, Alain. *Doce lecciones sobre la historia.* Ediciones Cátedra, Madrid, 2001. Página 126

.....
y concluye en 1893. Se le define también como "*los treinta años conservadores*", y es representado como una época de fuertes cambios en la historia nicaragüense, destacándose, a grandes rasgos, por la estabilidad y el progreso impulsados por los gobernantes de procedencia conservadora. Esta descripción refleja una visión partidista de la historia, a partir de la cual se legitimaron los intereses particulares de un grupo político durante el siglo 20. Además, refleja todavía la tradición positivista.

El proceso histórico desde la Independencia hasta la primera década del siglo 20, en general, ha sido periodizado en tres partes principales: Período de la Anarquía (1821-1858), República Conservadora (1858-1893) y Dictadura Liberal o Época de Zelaya (1893-1909). Si bien, esta delimitación temporal puede sustentarse en una buena base empírica, no es menos cierto que responde, en sí, a una interpretación particular de la historia nicaragüense. Y es, por lo demás, una interpretación que deja muchas preguntas sin responder. Hay en ella una mitología implícita, la cual se reproduce con facilidad al sustentarse, parcialmente, en procesos ciertos y verificables. De hecho, hasta la fecha, tal periodización tiene una plena vigencia entre la comunidad de historiadores. Tomarla como punto de referencia implica reproducir los criterios que la crearon y actuar sobre la misma base de causalidad. Por tanto, considerar otro período es un esfuerzo necesario para cuestionar lo que parecía evidente y tratar así de descubrir lo que, de plano, quedaba excluido. Este ejercicio de delimitación tiene una relevancia epistemológica fundamental para el historiador, por cuanto le permite liberarse de las trabas metodológicas que supone encuadrar su objeto en un periodo determinado y en la lógica que este contiene. Así, se hace a un lado una camisa de fuerza.

El problema que planteamos no responde a un afán por innovar como un fin en sí mismo. Por el contrario, se manifiesta como consecuencia de lo que la evidencia empírica demuestra. Si bien, tal como lo señalamos atrás, es posible encontrar elementos que sustenten la delimitación tradicional, el planteamiento de nuevos problemas y de enfoques diferentes conduce a identificar nuevas rupturas, y a visualizar otros procesos. De paso, lo que siempre se había considerado como determinante podría no serlo tanto en la actualidad. El propósito de comparar dos épocas y exaltar una sobre la otra, para favorecer los intereses coyunturales de un determinado grupo político, no es más que

.....
reproducir un intento de instrumentalizar la historia. En efecto, el término *República Conservadora* y su correspondiente periodización han sido utilizados, hasta el presente, sin cuestionamientos significativos. Su consolidación, reflejada en la normalidad con la cual se continúa aplicando, oculta los factores políticos que contribuyeron al origen de esa terminología.

Arturo Cruz representa a los gobernantes de ese período como los "arquitectos" de la República responsables del progreso del país.⁴ Pero esta visión es más antigua. Ya en las primeras décadas del siglo 20, y frente al resurgimiento del Partido Liberal, los conservadores reclamaron para sí la consolidación del Estado nicaragüense de fines del siglo 19. No en vano, se pretende identificar una ruptura a partir de la Constitución de 1858, de la cual se derivaría una República cuyos éxitos fueron asumidos como la obra de gobernantes pertenecientes al Partido Conservador. En este discurso, el gobierno liberal de José Santos Zelaya (representado como tiranía) sería responsable por la destrucción del orden anterior, es decir, de la obra positiva de los conservadores.

En efecto, esta imagen fue impulsada por los políticos conservadores de principios de la década de 1920, en un contexto de luchas intestinas, de fuerte pugna con el Partido Liberal (manifestada no sólo por la vía electoral sino también armada), y cuando Nicaragua sufría con rigor la intervención de los Estados Unidos. Así, para aquellos se tornó necesario acudir al uso de referentes positivos que dieran legitimidad a su causa. La facción oligárquica de los conservadores, que por entonces gobernaba Nicaragua a través del presidente Emiliano Chamorro, mantuvo el control del poder Ejecutivo con la elección de su tío, Diego Manuel Chamorro (1921-1923).⁵ Este tuvo que enfrentar una coalición de conservadores progresistas y liberales, unidos bajo el nombre de Partido Progresista. En esa situación, Diego Manuel asumió el rol de representante oficial del Partido Conservador.⁶ Acudir a la historia fue el medio que él utilizó para presentarse

⁴ Cruz. *Op.cit.* Páginas 23 a 25, 113-120 y 210-213.

⁵ Díaz Lacayo, Aldo. *Gobernantes de Nicaragua (1821-1979). Guía para el estudio de sus biografías políticas.* Aldilá Editor, Managua, 2002. Páginas 119 y 121-123

⁶ No obstante, en sus memorias, el caudillo Emiliano Chamorro afirmó que su candidato original fue Martín Benard, mientras que Diego Manuel Chamorro lo fue de los conservadores de Managua. También, pero que la indecisión de Benard fue lo que le hizo aceptar la candidatura de aquel. De todas formas, enfatizó en haber logrado la unidad conservadora frente a los liberales, y defendió la pureza del resultado

.....
como el continuador de la tradición conservadora. La defensa de un "pasado glorioso" tenía como propósito atraer a los indecisos de su Partido y a sus disidentes que participaban en la oposición. Destacar los éxitos de siempre, fueran ciertos o no, servía así de programa político, y presentaba al conservatismo como sinónimo de buen gobierno y de eficacia en el manejo de los asuntos públicos. Por eso, en uno de sus discursos, Chamorro manifestó:

*"Es imposible comprender cómo podría permanecer rota en pedazos una agrupación de tan gloriosas tradiciones, como el partido Conservador de Nicaragua, cuyo origen se confunde con el de la independencia de la patria y que tiene por fundadores a los grandes próceres de nuestra emancipación política (...) que ha llevado a cabo en lo moral y material los más grandes progresos restaurando en la República el orden social, político y económico, fundando la escuela gratuita y obligatoria, construyendo los telégrafos y ferrocarriles y creando y sosteniendo contra las asechanzas de la anarquía y del despotismo ese régimen de orden, de libertad y de justicia de los treinta años que ha hecho época en nuestra historia; un partido de tradiciones tan puras tiene razón de existir y debe vivir y vivirá para que la Nación no perezca y realice sus gloriosos destinos (...) De esta manera y no de otra, podemos conquistar el derecho de entonar un hosanna a sus grandes merecimientos y virtudes. Así y solo así, en la unión y confraternidad conservadora, podremos levantar en alto los antiguos pendones del partido Conservador; esos pendones de la vieja libertad de los treinta años, que no conoció la generación presente, pero que son los mismos de la libertad nueva que hemos fundado sobre el pavés de la tiranía, así como la nueva moneda de hoy no es más que la vieja, honrada y limpia moneda de los treinta años."*⁷

El caudillismo de Emiliano Chamorro se manifestó durante varias décadas, siendo él, en efecto, el más destacado líder conservador del siglo 20.⁸ Tras la caída de Zelaya, en 1909, y el corto gobierno de ocho meses de su sucesor, José Madriz, los conservadores asumieron un rol protagónico durante tres lustros, período conocido como "Restauración Conservadora".⁹ Esta hegemonía comenzó a debilitarse a fines de la década de 1920,

de las elecciones de octubre de 1920. Chamorro, Emiliano. "Autobiografía Completa." En: *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. Volumen 14, N°67, abril 1966. Páginas 82-84.

⁷ Chamorro, Diego Manuel. "Pensamiento político." En: *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. Volumen XIX, N°92, Mayo 1968. Página 20.

⁸ Sobre este personaje puede consultarse: Guido, Clemente. *Emiliano Chamorro. Estadista y guerrero*. Fondo Editorial CIRA, Managua, 2002.

⁹ Resulta interesante esta otra periodización, pues refleja igualmente la primacía de los factores políticos, sobre todo por tomar como referencia períodos gubernamentales. Por ejemplo, puede consultarse: Díaz, *Op.cit.* Páginas 107-119 y Pérez-Baltodano. *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua*.

.....
situación que se consolidó con la dinastía de los Somoza. En efecto, tras el último gobierno de Adolfo Díaz (1926-1928), los liberales detentaron del poder por los cincuenta años siguientes. Algunos intentos, como el Pacto de los Generales de 1950 o el Triunvirato de inicios de la década de 1970, dieron un último aire a los conservadores. Inclusive, en un esfuerzo intelectual de destacadísima relevancia, desde el año 1961, este sector publicó la *Revista Conservadora*.¹⁰ Todo ello, sin embargo, fue insuficiente para prolongar su vigencia como actor protagónico en las luchas electorales pues, desde 1979, mantienen una limitada presencia en el escenario político nicaragüense, hoy dominado por sandinistas y liberales.¹¹

El resaltar la estabilidad y el progreso alcanzados por la República nicaragüense durante los "treinta años", presentándolos como el resultado de la gestión exitosa del Partido Conservador, hizo que darle un apellido fuera su consecuencia natural. Las calificaciones correspondientes, dadas al período anterior y al posterior, contribuyeron a fortalecer su imagen como una época de estabilidad y de crecimiento. De esta forma, las denominaciones "período de anarquía" y "dictadura de Zelaya" contienen sustantivos contradictorios a los valores otorgados al período en cuestión. En efecto, los presupuestos que justifican la delimitación del periodo que analizamos le otorgan, a la vez, ciertos valores cuya presencia prácticamente se desconoce, o se aminora, para los otros períodos. Guerra, violencia e inestabilidad son los rasgos con los cuales se caracteriza al llamado "período de la anarquía." Por el contrario, paz y estabilidad retratan a la "República Conservadora". Así, por ejemplo, Frances Kinloch señala:

"Escarmentados por las terribles consecuencias de la guerra civil de 1854, liberales y conservadores, leoneses y granadinos, temporalmente dejaron a un lado sus diferencias ideológicas, así como sus rencores localistas, para emprender la reconstrucción del país. En general, la elite coincidía en torno a la idea de que era necesario consolidar las

Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica- Fundación Friedrich Ebert, Managua, 2003. Página 378

¹⁰ Esta publicación tuvo una relevante trayectoria, pero dentro de una línea de ensayismo intelectual. Deben destacarse las recopilaciones de documentos históricos y la publicación de una sección denominada "El libro del mes." Sus nombres posteriores fueron *Revista Conservadora del pensamiento centroamericano* y *Revista del Pensamiento Centroamericano*.

¹¹ En la elección de 2007, los conservadores participaron, como grupo minoritario, en una coalición con la Alianza Liberal Nicaragüense, cuyos principales miembros (entre ellos Eduardo Montealegre) son disidentes del Partido Liberal Constitucionalista, liderado por el expresidente Arnoldo Alemán.

.....
instituciones del Estado, extender su radio de acción a todo el territorio, y aumentar su poder coercitivo para imponer el orden (...) Como resultado, se inició un período de relativa estabilidad política, durante el cual se sucedieron en la presidencia ocho miembros del Partido Conservador..."¹²

Knut Walter va más lejos al manifestar:

"Al menos, el episodio de la ocupación filibustera condujo al acercamiento de las oligarquías de Granada y León, tanto para combatir a Walker como para buscar un arreglo político interno. Este objetivo se materializó en el pacto entre democráticos y legitimistas del año 1856, y en la promulgación de la Carta Magna de 1858 (...) El pacto inter-oligárquico evitó las guerras civiles en Nicaragua durante los siguientes treinta años. Desde 1858 hasta 1893, los dirigentes de la facción granadina ocuparon la presidencia de la República, pero algunos liberales de León fueron incluidos en los gabinetes de gobierno y en el Congreso Nacional. Durante este período, la estabilidad política y la creciente demanda de café en los mercados mundiales sentaron las bases de la economía agro exportadora moderna de Nicaragua."¹³

Periodizar bajo el nombre de "República Conservadora" el lapso que va de 1858 a 1893, es consecuencia de las aspiraciones de un grupo político de la segunda década del siglo 20. Así, es una periodización interesada, que originalmente sirvió como instrumento de propaganda en favor de los conservadores. La denominación en cuestión (incluimos también la de "los treinta años") representa una serie de elementos y de rasgos que pretenden particularizarlo frente a los otros períodos. Sin embargo, al tratarse de un período y, por tanto, revestir algún grado de arbitrariedad en su construcción, debemos plantearnos el problema de las rupturas y de las continuidades. En efecto, el énfasis dado al cambio, sobre todo a la oposición entre estabilidad y anarquía, obligan a revisar cuan ciertas son las premisas que sustentan dicha periodización, y a un replanteamiento de la conceptualización que la justifica.

3. Continuidad y cambio: hacia una nueva periodización

¹² Kinloch Tijerino, Frances. *Historia de Nicaragua*. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, Managua, 2005. Página 195

¹³ Walter, Knut. *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, Managua, 2004. Página 29.

.....
Paz, estabilidad y progreso podrían, en síntesis, ser los elementos más representativos de la imagen creada en torno a la República Conservadora.¹⁴ Entre 1850 y 1900, es cierto, se dieron cambios importantes en la estructura social y económica del territorio nicaragüense. Así, el mayor contacto con el mercado internacional, el desarrollo de la actividad cafetalera, las transformaciones en la tenencia de la tierra y el impacto negativo de estos procesos en los pueblos indígenas, son algunos aspectos que lo reflejan.¹⁵ En el plano político, encontramos algunos cambios, tales como la consolidación del Estado, manifestada en un mayor reconocimiento del poder central y en el fortalecimiento de factores institucionales relacionados. Entre estos mencionamos la estabilidad del sistema jurídico-constitucional y los esfuerzos ligados a la construcción de la nación nicaragüense y de un espíritu cívico entre la población.¹⁶

En la historia, las transformaciones son más visibles desde los aspectos políticos y jurídicos. Así, sobre la base de estos criterios, es factible elaborar un período de un lapso tan breve como el otorgado a los *Treinta Años*. Los cambios sociales y mentales, al ser más lentos, requieren de mayor tiempo para ser identificados. Por eso, se utilizan de manera especial como referentes para la delimitación temporal. En general, el tiempo “no se produce al mismo ritmo en todos los sectores.”¹⁷ Lo anterior nos introduce al

¹⁴ Desde un enfoque marxista, esta visión también fue sostenida, como se refleja en la tesis de José Luis Velazquez, defendida en la Universidad de Essex, en 1977: “*El Pacto Oligárquico de 1856 hizo viable un período de aproximadamente treinta años de paz oligárquica, durante los cuales se logró el establecimiento del orden y la coexistencia pacífica de ambas fracciones políticas.*” Velásquez Pereira, José Luis. *La formación del Estado en Nicaragua*. Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, Managua, 1992. Página 86

¹⁵ Un estudio de notable importancia que describe con claridad estos aspectos es: Dore, Elizabeth. “Privatización de la tierra y diferenciación del campesinado en Diriomo, 1850-1920.” En: *Revista de Historia*. Instituto de Historia de Nicaragua- Universidad Centroamericana (Managua), número 5-6, 1995. Páginas 39-57. Sobre la cuestión étnica, también: Wolfe, Justin. “Becoming Mestizo: Ethnicity, Culture and Nation in Nicaragua, 1850-1900.” En: *Tercer Congreso Centroamericano de Historia*. Edición mimeografiada, San José, 1996.

¹⁶ La descripción de la celebración del 15 de setiembre de 1860, en Niquinohomo, así lo ilustra: “*No estará de más informar al Sr. Prefecto el entusiasmo con que se ha celebrado en este pueblo la independencia el día 15 de setiembre de este mes, como [a] las ocho o nueve de la mañana con la mansedumbre que siempre ha acostumbrado el Sr. Cura Presbítero don Nicolás Espinoza celebró la misa y antes de esto entonó un solemne Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso. De las siete del mismo día en la noche se dio principio a un paseo de musica dando a cada momento tiros de camaras, coetes y bonbas y concluyó a las nueve de la misma noche, donde concurrió mucha parte del vecindario con el mayor orden.*” Nicolás Muñoz, alcalde depositario de Niquinohomo, al Prefecto. 25 de setiembre de 1860. Archivo de la Prefectura y la Municipalidad de Granada. Legajo 97, folio 147

¹⁷ Prost. *Op.cit.* Página 128

.....
problema fundamental que surge con la invención de un período como el denominado "República Conservadora". Su uso constante ha generado una situación de dependencia que lo convierte en una camisa de fuerza para el análisis del pasado nicaragüense. En general, una periodización sustentada fundamentalmente en los factores políticos limita la comprensión de los cambios y continuidades de los procesos económicos, sociales y culturales. El comercio, por ejemplo, es un tema que lo justifica. Veamos. Bradford Burns explica con claridad las fortalezas y debilidades de la economía antes de 1858. Destaca algunos breves ciclos de crecimiento del comercio exterior junto a una época de prolongada depresión (hasta 1851) y se aventura a plantear, como hipótesis, que el comercio interior fue activo, fluido y se desarrolló sin interrupciones (salvo en los contextos de las guerras civiles más cruentas).¹⁸ Otras fuentes retratan una situación parecida varias décadas después. Al respecto, la descripción del viajero y diplomático francés, Joseph Laferrrière, es reveladora de la notable riqueza natural de Nicaragua, pero también de las debilidades de su economía. De manera directa señaló:

*"Dando estos nombres al azar [el de algunos productos comerciales] no he querido indicar más que sumariamente la fertilidad de esta tierra. ¡Ay! ¿Por qué es tan poco explotada? ¿Por qué abandona el aceite de sus palmeras? ¿Por qué sólo algunas casas tienen el monopolio del comercio del cuero de venado que no cuesta más que un real? ¿Por qué no se piensa en explotar las numerosas minas esparcidas en tantos distritos? (...) He ahí las interrogantes. Lamentablemente, a cada una de ellas se da la misma respuesta. En el país se piensa poco en el trabajo, el comercio o la industria. Las manos extranjeras no han volcado todavía los capitales necesarios para el establecimiento de varias industrias. Se preparan imperfectamente los aceites, destinados únicamente al consumo local. Se curte de manera superficial, desdeñando la mitad de los productos que podrían acrecentar este tipo de tráfico. En cuanto a las minas, apenas están abiertas, sin las máquinas necesarias para la explotación..."*¹⁹

En el mismo sentido, ciertas políticas públicas llevadas a cabo durante los *Treinta Años* también estuvieron presentes (con variantes), en las décadas anteriores a 1850. Esto

¹⁸ Burns, Bradford. *Patriarcas y pueblo. El surgimiento de Nicaragua. 1798-1858*. Talleres de Historia, cuaderno nº5, segunda edición. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. Managua, 1998. Páginas 23-28.

¹⁹ Leferrrière, Joseph. "De París a Guatemala. Notas de viajes a Centroamérica. 1866-1875." En: Arellano, Jorge Eduardo (comp.). *Nicaragua en el siglo XIX. Testimonio de funcionarios, diplomáticos y viajeros*. Fundación Uno, Managua, 2005. Páginas 323-324

.....
refleja antecedentes que permiten suponer la continuidad de un mismo proceso. Por ejemplo, el proceso de privatización de tierras, que se presentó con fuerza a partir de la década de 1870, fue una práctica visible desde la década de 1830, cuando el gobierno central impulsó el cercamiento de las tierras comunales.²⁰ El transcurrir de estos cuarenta años bien amerita un análisis profundo que se aparte de los límites ajustados del período que cuestionamos. Incluso, trabajos de microhistoria podrían evidenciar aun más la pertinencia de lo que señalamos.²¹ En general, los cambios jurídicos y los eventos políticos que sirvieron de sustento para dar origen a la "República Conservadora", no tuvieron una manifestación similar en la dinámica económica. Pero, por paradójico que parezca, en las prácticas políticas tampoco se reflejó un cambio sustancial. Andrés Pérez-Baltodano, en su riguroso y original estudio sobre el Estado y el pensamiento de las elites nicaragüenses, identifica una continuidad en el actuar de ellas, a través del siglo 19:

"El pensamiento de los gobiernos de los Treinta Años sirvió para desarrollar -no para transformar- las características básicas del Estado Conquistador: el modelo de Estado heredado de la Colonia."²²

Si bien este autor repite la visión tradicional en torno a la estabilidad alcanzada durante los "Treinta Años",²³ también pareciera reconocer las debilidades manifestadas con el uso del período 1858-1893. Así, propone dos sub-períodos: 1858-1878 y 1878-1893. En el primero, los gobiernos *"funcionaron dentro del marco del pensamiento político conservador enunciado por Fruto Chamorro antes de la Guerra Nacional. Todos ellos operaron abiertamente dentro de una perspectiva política providencialista sustentada en las enseñanzas de la Iglesia Católica."*²⁴ El segundo, que llama *fase de liberalización*, se caracterizó por *"los cambios que éstas promovieron en la estructura económica y en el modelo de relaciones entre Iglesia y Estado"* como *"...respuesta pragmática a la nueva*

²⁰ Dore. *Op.cit.* Páginas 42-44

²¹ Al respecto, es lamentable el poco uso del Archivo de la Prefectura y la Municipalidad de Granada, que cuenta con fondos documentales de extraordinario valor sobre las comunidades de la región ocalizada entre Managua y Granada.

²² Pérez. *Op.cit.* Página 316

²³ "Relativamente alto grado de estabilidad" es la expresión que utiliza. *Ibid.* Página 248

²⁴ *Ibid.* Página 249

.....
realidad creada por el cultivo cafetalero y sus demandas."²⁵ Así, el primer sub-período refleja una visión propia de los grupos granadinos de la primera mitad del siglo 19. Por su parte, el segundo refleja más similitudes con el proceso de desarrollo agrícola de fines del siglo 19 y principios del 20. En otras palabras, el período República Conservadora pierde fuerza como categoría de análisis, pues queda evidenciada una ruptura interna que conduce, más bien, a proponer una nueva periodización. Basándonos en el planteamiento del autor, cada uno de los sub-períodos, ligados con los años anteriores (en el primero) y posteriores (en el segundo), sugieren una reperiodización de la historia nicaragüense. El análisis de los cambios y las continuidades retratan, por tanto, la debilidad que surge para justificar el uso del período *República Conservadora*.

La particularidad otorgada a ese período también se desvanece al identificar la continuación de ciertos rasgos. La evidencia empírica nos señala que, en las décadas anteriores a 1858, se desarrollaron un conjunto de prácticas ligadas a la resolución pacífica de los conflictos políticos, tales como la celebración de elecciones. Así, el sufragio fue un elemento presente en el desarrollo de la cultura política nicaragüense de entonces. De la misma forma, el uso de la fuerza, como instrumento en las luchas políticas, estuvo muy presente en las décadas posteriores a 1858, es decir, durante "los treinta años". La compilación del historiador Antonio Esgueva refleja, aunque de forma breve e incompleta, los múltiples conflictos acaecidos en esa época.²⁶ Al estudiar la violencia en la historia nicaragüense, es posible concluir que la violencia armada fue un medio plenamente utilizado por los grupos políticos, desde el inicio hasta el final del período que corresponde a la República Conservadora.

En efecto, con la excepción de Evaristo Carazo (1887-1889), todos los presidentes nicaragüenses, desde Tomás Martínez hasta Roberto Sacasa, debieron enfrentar revueltas armadas de diversa intensidad. Una rápida exposición permite comprobarlo. Durante los diez primeros años del período analizado, hubo dos guerras civiles de consideración: en 1863 y en 1869. En ambas, la figura del caudillo leonés Máximo Jerez tuvo un peso destacable como jefe militar. En la primera, los conservadores de Granada se enfrentaron

²⁵ *Ibidem*

²⁶ Esgueva Gómez, Antonio. *Conflictos y paz en la Historia de Nicaragua*. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, Managua, 1999. Páginas 25-29

.....

al presidente Martínez (1857-1867), quien contó con el apoyo de las elites de León. El presidente resultó vencedor, aunque tuvo que reprimir algunas intenciones posteriores. En 1869, ahora en la oposición, el mismo Martínez encabezó una revuelta contra su sucesor, Fernando Guzmán (1867-1871). Este conflicto es revelador de la vulnerabilidad de las alianzas políticas de la época, pues Guzmán había llegado al gobierno impulsado por el mismo Martínez. Pero al distanciarse de éste, contó con la adhesión circunstancial de las elites de Granada, logrando así, con muchas dificultades, mantenerse en el poder.²⁷ El presidente Vicente Cuadra (1871-1875) sufrió un intento de golpe de Estado además de las revueltas del general Tinoco, un caudillo militar. Estas, sin embargo, tuvieron menor relevancia que las guerras ya mencionadas.²⁸ Su sucesor, Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879), fundador del Partido Conservador, debió enfrentar una cantidad significativa de rebeliones, las cuales fueron descritas, con minuciosidad, por su biógrafo.²⁹ Al respecto, en el periódico El Termómetro, el político y periodista Enrique Guzmán dejó un testimonio revelador:

"El año de 1875 fue el año de las conspiraciones. Hubo por lo menos una cada mes. Comenzó la serie por la famosa de Chilamate (febrero), y terminó por la de Chambó (noviembre)... Y esto nadie puede saberlo mejor que yo puesto que anduve mezclado en varias de aquellas zaragatas."³⁰

El presidente siguiente, Joaquín Zavala (1879-1883), enfrentó serios conflictos en Matagalpa, en 1881, bajo la forma de violentas revueltas indígenas. Igualmente, se presentó una crisis, con visos de rebelión, por la expulsión de los jesuitas.³¹ Esta

²⁷ Dos testigos de la época brindan abundante información de esta situación. Ver: Ortega Arancibia, Francisco. *Cuarenta años (1838-1878) de Historia de Nicaragua*. Colección Cultural Banco de América-Serie Histórica. Managua, 1975. Páginas 459-472; y Pérez, Jerónimo. *Obras históricas completas*. Colección Cultural Banco de América- Serie Histórica, Managua, 1975. Páginas 651-664, 706-708 y 736-744.

²⁸ Ortega Arancibia. *Op.cit.* 475-477

²⁹ Escobar, Esteban. "El libro del mes: Biografía del general Pedro Joaquín Chamorro." *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. Volumen XIX, N°92, Mayo 1968. Páginas 24-26, 32-40, y 56.

³⁰ Citado en: *Ibid.* Página 24

³¹ Sobre el conflicto indígena en Matagalpa y la expulsión de los jesuitas: Gould, Jeffrey L. *El mito de la "Nicaragua Mestiza" y la resistencia indígena, 1880-1980*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1997; y Cerutti, Franco. *Los jesuitas en Nicaragua en el siglo XIX*. Editorial Libro Libre, San José, 1984.

.....
situación consolidó las divisiones de facciones ya presentes entre quienes se identificaban como conservadores. En la última década de "los treinta años", Adán Cárdenas (1883-1887) y Roberto Sacasa (1889-1893), enfrentaron varios movimientos armados. Cárdenas tuvo éxito en resistirlos, pero debió enviar al exilio a un grupo de opositores, entre quienes se encontraba el futuro presidente José Santos Zelaya.³² Sacasa, tras imponer su reelección en 1891, pudo contener una primera revuelta ese mismo año. No obstante, dos años después resultó derrotado militarmente, por lo cual abandonó el poder. Las transformaciones del Estado y la sociedad nicaragüense no implicaron el abandono de ciertas prácticas políticas, sobre todo en lo referente al uso de la violencia. Si bien esta se manifestó plenamente durante las primeras décadas de vida independiente, no desaparecieron después de 1858. Los habitantes sufrieron las mismas consecuencias con la destrucción provocada por las bandas armadas, durante y después de la guerra. Muchos de los antiguos soldados seguían sus correrías como asaltantes de caminos y ladrones de ganado. La inseguridad, por tanto, continuaba presente en la vida cotidiana. El conflicto militar mantenía una dinámica similar. La intervención de gobiernos vecinos en favor de los revoltosos, las contribuciones forzosas y la persecución física y patrimonial a los opositores fueron moneda común durante los eventos de violencia. Por su parte, los procesos electorales no siempre fueron un medio pacífico para resolver los conflictos políticos. Por el contrario, lejos de aplacar los ánimos sirvieron como detonantes de los conflictos armados. Al respecto, la guerra de 1863 es un notable ejemplo.

Conforme a lo anterior, es pertinente reflexionar en torno a las rupturas que justifican una periodización. Todo esfuerzo por hacerlo implica el riesgo de obviar las continuidades y sobrevalorar ciertas transformaciones. El cambio es una constante en la historia, pero precisarlo no deja de presentar problemas. Los comienzos de la República Conservadora se definen a partir del primer gobierno de Martínez, gobernante quien, aliado con los liberales de León, enfrentó en dos guerras a los conservadores de Granada. Y los llamados conservadores ¿lo fueron? Las políticas públicas impulsadas en las dos últimas décadas de la República se inscriben, más bien, en una lógica liberal positivista.

³² Esgueva. *Op.cit.* Página 28

.....
Finalmente, los autodenominados conservadores se distribuyeron en facciones diferentes, enfrentadas entre sí, con lo cual se torna imposible representarlas como un grupo unido y coherente en sus posturas. Todo esto refleja la necesidad de revisar supuestos superados para describir un período, y corregir una visión tradicional para alcanzar una mejor comprensión de la historia. Así, podría concluirse que las arcadias imaginadas no fueron tales.

3. Conclusión

En el presente artículo, reflexionamos brevemente sobre la construcción de un período como categoría para el estudio de la historia. En este caso, lo hicimos con la *República Conservadora*. Al describirla como el resultado de una interpretación interesada de la historia, señalamos la necesidad de replantear la periodización utilizada para explicar la historia nicaragüense. Esto es necesario pues, en la actualidad, se olvidan los criterios que dieron origen a esa delimitación temporal. De esta forma, el conocimiento histórico se ve afectado pues la comprensión de los diversos procesos tiene como punto de partida premisas falsas.

Cualquier historiador que se interese por investigar el proceso nicaragüense se encuentra con los problemas derivados de la poca disponibilidad de fuentes sobre ciertas regiones o períodos. Esta situación provoca que los investigadores vean dificultado el ejercicio de determinar los aspectos que le indiquen rupturas y continuidades. Si bien, como lo indicamos al inicio, aquel responde a la discrecionalidad del historiador, sino a su arbitrariedad, lo cierto es que ahí se manifiestan problemas relevantes para fundamentar adecuadamente los límites temporales propuestos. Incluso, el historiador podría verse obligado, conscientemente o no, a reproducir las periodizaciones ya existentes. De todas formas, cuestionar los criterios que pretenden justificar la existencia del período República Conservadora, permite reorientar la interpretación de la historia de Nicaragua y comprender mejor su presente.